

# La sociedad-clan y el proceso de asimilación étnica de los chinos en Cuba

**José Baltar Rodríguez**

*Investigador. Ministerio de Cultura.*

En general, los diferentes grupos de inmigrantes asentados en países del Nuevo mundo, han tenido que enfrentarse a condiciones de vida muy desfavorables. La aspiración unificadora, como recurso para la resistencia y defensa de sus derechos e intereses, ha constituido en gran medida los cimientos en la formación y desarrollo de comunidades más o menos cerradas sobre una base étnica, que representan un importante factor de impedimento en los procesos de asimilación natural que comúnmente sufren los inmigrantes.

En estas comunidades que se encuentran distantes del tronco étnico principal, se observa frecuentemente la tendencia a preservar expresiones y formas supervivientes de su cultura tradicional, aunque la inevitable interactuación con un medio etnocultural ajeno desencadena determinadas transformaciones de las propias instituciones sociales en el proceso de adaptación al nuevo contexto.

El estudio de las formas concretas en que los inmigrantes chinos desarrollaron su existencia en Cuba, ofrece un interesante material para la comprensión de su organización social y del proceso de asimilación natural al medio social cubano contemporáneo.

## Presencia y deculturación

El arribo del primer contingente de chinos contratados, en junio de 1847, abrió un período experimental para los hacendados criollos en cuanto al empleo y manejo de esa fuerza de trabajo. A pesar de las reiteradas alusiones referidas a la «colonización» y la «inmigración de trabajadores», en Cuba existían, tanto dentro de las tendencias reformistas como anexionistas, elementos sinceramente abolicionistas y otros partidarios de la esclavitud. Estos últimos constituían la mayoría que, además, contaba con apoyo del poder civil, militar y religioso de la Isla.<sup>1</sup>

Ante la dramática situación que representaba la crisis de la trata africana —coincidente con la aparición de nuevas tecnologías para la producción de azúcar, el alza de los precios y la ampliación del mercado azucarero—, los plantadores criollos no tardaron mucho en revelar su verdadero interés por la adquisición de una mano de obra abundante y de bajo costo que permitiera dar una rápida respuesta a la crisis, manteniendo, en la mayor medida posible, las prerrogativas que ofrecía el trabajo esclavo y, al mismo tiempo, evitando sus inconvenientes.

**La difícil situación que enfrentaron los culíes chinos, unida a su espíritu de rebeldía y tradición de lucha, pueden explicar por qué a partir de 1868 se incorporan masivamente a las guerras por la independencia de Cuba, lo que significaba para ellos luchar por su propia emancipación.**

Pero la brusca incorporación de los chinos dentro de una estructura jurídico-administrativa esclavista, condujo a serios conflictos con la nueva inmigración, cuya «indocilidad» fue denunciada por varios hacendados desde 1848. Las causas que motivaron semejante actitud de los inmigrantes se intentaban explicar de esta forma en 1851:

Llegaron aquí los primeros asiáticos, cuando aún no se sabía la inteligencia, la capacidad y buena índole de esa raza; se consideraron como esos estúpidos africanos; no hubo acierto en la elección de los trabajos a que debían destinarse para sacar un gran partido de ellos, y lo diremos, pues que es preciso decir la verdad, sometidos en algunas fincas al gobierno de unos hombres en quienes no es proverbial la discreción y delicado tacto, no marchaban los asiáticos al trabajo con aquella disposición que han desplegado después que son más conocidos, y que son conducidos con más inteligencia.<sup>2</sup>

Resulta interesante la manera de atribuir los conflictos al desconocimiento de infundadas diferencias raciales, y también la forma de minimizar, con edulcorados términos, el predominio de un sistema y sus métodos tradicionales de dirección del trabajo. El problema no consistía en el mayor o menor conocimiento de la «buena índole de esa raza» en contraposición de unos «estúpidos africanos», sino de la inserción violenta de hombres libres asalariados en el contexto de una manufactura esclavista, en condiciones de semiesclavitud; además —y en esto sí existe razón— de las profundas diferencias de tipo cultural.

Sin embargo, ante el incierto futuro de la trata africana y el alto precio de los esclavos, la necesidad de braceros para la industria azucarera en expansión, la frustración de otros proyectos de colonización, y las presiones de algunos plantadores que —conociendo las posibilidades que ofrecía Asia— pedían resolver el problema en los puertos de China, se hacía necesaria una valoración positiva de la experiencia de 1847 que, por una parte, neutralizara las intenciones de los tratantes clandestinos que veían en ella un fuerte competidor; y por otra, demostrara la conveniencia de «la introducción de los colonos asiáticos a la Isla, como el medio más fácil, y tal vez el único, de poner límite al crecido valor de los jornales y a la carencia de brazos».<sup>3</sup> Y así lo hizo conocer la comisión de población blanca de la Real Junta de Fomento en un informe presentado a solicitud del Capitán General de la Isla.<sup>4</sup>

Los partidarios del tráfico —algunos hacendados y sobre todo los traficantes— fueron conformando la

imagen del «chino sumiso y obediente», leyenda que, como se verá después, la historia se encargaría de desmentir.

El consenso sobre el éxito de la experiencia de 1847 propició que se reanudara en 1852, definitivamente, el tráfico masivo. En febrero de 1853, tres buques de bandera inglesa —«Panamá», «Blenhsin» y «Gertrude»— arribaron al puerto de La Habana con 678 culíes. A partir de entonces, el flujo migratorio se va a mantener de forma ininterrumpida, y la agricultura cubana recibirá miles de brazos procedentes de los puertos de Amoy, Swatow, Hong Kong, Wampoa, Cantón, Saigón, Manila y principalmente Macao, hasta 1874.

Según los datos censales y de los registros de aduanas, en el período comprendido entre 1848 a 1874, fueron vendidos en La Habana los contratos de unos 124 937 chinos.<sup>5</sup> El historiador cubano Julio Le Riverend, teniendo en cuenta los chinos que se trajeron de manera clandestina, calculó la cifra alrededor de los 150 000.<sup>6</sup>

Tanto las condiciones del contrato como la legislación colonial promulgada para la introducción y régimen de los colonos asiáticos (Reglamento de 10 de abril de 1849 y de 22 de marzo de 1854) mantuvieron, por analogía, las regulaciones y costumbres esclavistas que determinaron los patrones de vida de los culíes. La totalidad del sistema organizativo para la producción en los ingenios estaba diseñada para la optimización del trabajo esclavo. Por lo tanto, el régimen habitacional y alimentario, el módulo de vestuario, los servicios de enfermería, la vida sexual y en general la disciplina y el carácter carcelario de la plantación, se concebían a partir de patrones esclavistas que conformaban un modo de vida para los esclavos «regido por un concepto pragmático de rentabilidad del trabajo».<sup>7</sup>

Este modo de vida en la plantación estaba conscientemente encaminado a producir el desarraigo cultural de las dotaciones de esclavos, es decir, a estimular un proceso de deculturación.

Precisamente, los dueños de plantaciones tuvieron un interés muy definido de que no se creara entre los esclavos el sentido gregario, de cohesión social, que origina actitudes solidarias. Por eso decimos que la deculturación fue un recurso tecnológico aplicado a la explotación del trabajo esclavo, ya que la cultura común imparte dignidad, cohesión e identidad a un grupo humano.<sup>8</sup>

Los chinos, cuyo *status* legal era el de trabajadores libres, fueron sometidos a este mismo sistema infrahumano de explotación servil, dentro del que

«actuaron como un poderoso disociador de la esclavitud por la cual sentían una aversión total, que dejó atónitos a los propios esclavistas».<sup>9</sup>

El proceso de adaptación al régimen de las plantaciones —y los métodos empleados para lograrlo— condujo igualmente a un traumático desgarramiento de sus patrones culturales originarios. El demógrafo e historiador cubano Juan Pérez de la Riva, al analizar el alto índice de mortalidad entre los culíes, comparativamente superior al de los esclavos africanos sometidos a idénticas condiciones, señalaba que las causas había que buscarlas en razones de orden cultural.

Hay que aceptar la mayor plasticidad cultural del africano, cuyo primitivismo lo defendía mejor contra la aberración del régimen esclavista de plantación; los culíes en cambio eran tradicionales cultivadores de arroz y pescadores, y fueron brutalmente transformados en trabajadores industriales-agrícolas, sometidos a un régimen de vida y una alimentación para los cuales no estaban en lo absoluto preparados. El chino traía una cultura muy elaborada, producto de una antiquísima civilización agraria, que lo predisponía a una actividad económica independiente pero nunca a la esclavitud, que en su patria había desaparecido hacía ya casi 2 000 años.<sup>10</sup>

Es cierto que los niveles de cristalización cultural de la milenaria civilización china, se presentan incomparablemente superiores a los alcanzados por los pueblos de África; pero por esto no se pudiera decir que el desarrollo inferior de las culturas africanas sea un fundamento que permita presuponer una «plasticidad cultural del africano» para su defensa en condiciones de esclavitud. Esta observación no puede plantearse en términos tan absolutos.

En general, hasta los primeros años del siglo XIX, los africanos introducidos en América tenían una edad promedio de 15 a 17 años. Desde la década de 1830 en adelante, cuando ya era evidente la desaparición de la trata africana, se importaron clandestinamente no pocos contingentes de niños que oscilaban entre los 9 y 12 años. La oralidad constituía en África el único medio de transmisión cultural, y los procesos de apropiación e interiorización de los patrones culturales solían ser mucho más lentos, lo cual implica un equilibrio proporcional entre la edad de los individuos y su nivel de conocimiento y arraigo cultural. Es fácil comprender que en el caso de estos adolescentes y niños, se produjo la interrupción violenta de un inconcluso proceso de aprendizaje de los patrones y valores del legado cultural africano.

Para el sistema de trabajo extensivo de las plantaciones, la edad constituyó un importante factor productivo, pero también una herramienta que facilitaba el desarraigo cultural.<sup>11</sup> Por tanto, lo que Pérez de la Riva define como «plasticidad cultural del africano» está determinado por la edad de los individuos y no por su nivel de desarrollo cultural («primitivismo»). En todo caso, la «plasticidad» o menor resistencia a la deculturación viene dada por las características específicas de los individuos que fueron traídos desde

África y su posterior tratamiento en la Isla; pero de ningún modo puede atribuirse a los africanos en su condición de portadores de determinados niveles de cultura.

Referente a los chinos, además de los señalados por Pérez de la Riva, se deben tomar en consideración otros elementos que constituyen razones, ya no de orden cultural, sino histórico. Si bien la historiografía china tradicional y la propia historiografía occidental, demostraron por mucho tiempo un absoluto desinterés por el estudio de los movimientos campesinos durante la China Imperial, no deja de ser cierto que su historia es riquísima en ejemplos de rebeliones agrarias. Ese legado ha preservado su actualidad en el transcurso de las generaciones y los diferentes períodos históricos, hasta llegar al siglo XX, como una tradición viva en el campesinado chino.<sup>12</sup>

Los culíes fueron, en su mayoría, campesinos que promediaban una edad por encima de los 25-26 años, de lo cual se infiere una mayor interiorización de sus patrones culturales, y por tanto, una mayor resistencia a la deculturación. Pero, por otra parte, también fueron depositarios de esa herencia histórica; de una tradición de rebeldía que se manifestó de diferentes formas desde los primeros momentos de la contratación.

Los motines producidos a bordo de los clíperes que los conducían al Nuevo mundo, provocaron en más de una oportunidad la atención de la prensa londinense y de las autoridades españolas vinculadas a los asuntos de inmigración. Veamos lo que al respecto nos dice el propio Pérez de la Riva:

Sabemos que los chinos eran contratados en Macao mediante engaño y fraude y muchas veces raptados en la costa o en los canales del delta de Cantón por piratas a sueldo de los agentes habaneros; también se dio el caso, y por centenares, de que presos políticos, los tai-pings, fuesen vendidos directamente por los mandarines a tratantes. En esas condiciones siempre había peligro de motín a bordo en cuanto el clíper dejaba la rada de Macao.<sup>13</sup>

En las plantaciones los chinos protagonizaron hechos que confirman ese sentimiento de rebeldía. Al inicio de la inmigración y debido al desconocimiento de los culíes acerca de las tareas propias de la producción azucarera, se impuso una absurda contradicción: los esclavos, cuya experiencia de muchos años en las plantaciones les proporcionaba un dominio de la actividad productiva, fueron encargados de dirigir el trabajo de los chinos, que eran hombres libres, al menos en el sentido legal.

Por otra parte, en los *Reglamentos para la introducción y régimen de los colonos asiáticos*, se establecían medidas «correccionales» para los casos de desobediencia, sobre la base de castigos corporales. Por lo tanto, un colono podía recibir 12 latigazos si desobedecía la voz de un superior, y 18 más por reincidir. En una primera etapa, los esclavos de mayor calificación que desempeñaban funciones como contramayorales emplearon con los colonos chinos el único método de dirección del trabajo que les había sido enseñado: el lenguaje de los azotes.

Si se toma en cuenta la incomunicación que presuponen las profundas diferencias idiomáticas, resulta fácil imaginar la magnitud y gravedad del problema.

La violenta reacción de los chinos ante tales métodos provocó el asombro de la sociedad esclavista de la época. En muchos documentos pueden encontrarse comentarios y testimonios sobre el «detestable orgullo de esa raza» y su activa resistencia ante los castigos corporales.

Las contradicciones y los conflictos entre directivos, esclavos y trabajadores asalariados desencadenaron numerosos hechos de violencia: ajusticiamiento de mayores, contramayores y, algunas veces, el incendio de la plantación. Estas manifestaciones de rebeldía activa desmintieron la leyenda del «chino sumiso» que los tratantes habían utilizado en su propaganda, y favoreció que los traficantes de africanos, empeñados en eliminar la competencia, inventaran otra: la de «sanguinarios, vengativos, taimados, traicioneros».

La fuga fue otra forma de rebelarse contra las condiciones imperantes. El culí escapaba al monte y se convertía en cimarrón. Por ejemplo, el *Empadronamiento general de asiáticos*, realizado en 1872 por la Comisión central de colonización, señalaba que 1 344 chinos se encontraban en los depósitos de cimarrones y otros 7 036 aparecían como prófugos de sus patronos. El total, o sea 8 380, representaba el 19 % de los 44 336 que dicho censo apuntaba como sujetos a servidumbre.

Desde su llegada a Cuba, los chinos demostraron, por todas las vías posibles, su intolerancia respecto al régimen vejaminoso de la plantación. También existen pruebas convincentes de su total desapego a la vida en condiciones de esclavitud. Cuando era imposible rebelarse, el chino recurría al último recurso de rebeldía: el suicidio. Si las cifras de suicidio entre los africanos fueron altas, los chinos sobrepasaron todos los límites. Las estadísticas de la delincuencia en Cuba (el suicidio se consideraba delito), reportan para 1859 una frecuencia suicida de un chino de cada 162; y el de 1860, uno de cada 255. De ahí que durante la década de 1850 a 1860, la Isla tuvo la tasa anual de suicidios más alta a nivel mundial.<sup>14</sup>

La difícil situación que enfrentaron los culíes chinos, unida a su espíritu de rebeldía y tradición de lucha, pueden explicar por qué a partir de 1868 se incorporan masivamente a las guerras por la independencia de Cuba, lo que significaba para ellos luchar por su propia emancipación. Tanto en la Guerra de los 10 años, en la Chiquita y en la de Independencia, los chinos dieron muestras de lealtad y valor. Algunos alcanzaron altos grados en el Ejército mambí, y a dos de ellos —el capitán José Tolón y el comandante José Bu— se les distinguió con el derecho que otorgaba la Constitución de 1901 a ser elegidos para la presidencia de la República.<sup>15</sup>

El proceso de liberación de los culíes se inició en 1853, año en que se evadieron los primeros chinos contratados.<sup>16</sup> No obstante, resultó un proceso lento, difícil y sobre todo engañoso, en tanto los hacendados, bajo el respaldo de las leyes coloniales, recurrieron a

todo tipo de artimañas para impedir la cancelación de los contratos.<sup>17</sup> A pesar de ello, entre 1855 y 1872, muchos chinos que integraron los primeros contingentes de culíes lograron su liberación; aunque no es hasta 1886, con la abolición definitiva de la esclavitud, que se suprime finalmente el régimen contractual.

## Nacimiento de una comunidad

Para los antiguos culíes la liberación de los contratos no representó el fin de su precaria situación. Sin recursos para regresar a China, enfrentaron la más violenta discriminación sociorracista, que los ubicó en la capa inferior de la estratificación social de la colonia. En La Habana, una alta cifra de culíes había trabajado en la agricultura, el servicio doméstico y también en labores de la industria y el comercio. A muchos se les utilizó como estibadores y carretilleros en el puerto y en los almacenes. Otros fueron vinculados a los oficios de mayor demanda para el propio desarrollo urbano (mecánicos, herreros, albañiles, carpinteros, etcétera).

En la década de 1850 a 1860, la industria tabacalera y cigarrera de La Habana —por ese tiempo en ascenso— contó con muchas cuadrillas de culíes para el trabajo de los despallillos y demás tareas de la producción de tabacos y cigarros. Una vez convertidos en trabajadores libres y con la necesidad de hallar ocupaciones, los chinos que se encontraban en el interior de la Isla se fueron desplazando hacia las principales jurisdicciones, en las que se asentaron pequeños grupos. Sin embargo, la mayoría se dirigió hacia La Habana, donde ya había una buena cifra de «paisanos».

Luego de la crisis ocurrida en Cuba por el año 1852, a los chinos les fue difícil encontrar empleos que les permitieran subsistir. La situación se hace más aguda hacia 1860. Es por ese tiempo que comienzan a trabajar como albañiles en la construcción de las edificaciones que se realizaban en el área habanera comprendida entre «Galiano y Belascoaín y entre Reina y Zanja, en los años de prosperidad de la industria del tabaco (1855-1859)».<sup>18</sup> Además, se dedicaron a la explotación de huertos en zonas cercanas a la ciudad.

De esta forma, los chinos de las cuadrillas que trabajaban como peones de albañil en el fomento de los repartos, los hortelanos y cultivadores de frutos menores, y los que paulatinamente iban llegando, comenzaron a establecerse en los alrededores del mercado —centro de actividad comercial para muchos de ellos—, y junto a la Zanja Real y sus inmediaciones, perfilando así lo que sería su zona de asentamiento y mayor concentración.<sup>19</sup>

## Los «californianos»: el inicio de la libre inmigración

A mediados del siglo pasado, se establecieron en los Estados Unidos las primeras oleadas de inmigrantes procedentes de China. Atraídos por la llamada «fiebre

**Mientras muchos de los chinos que habían venido por el sistema de contrato luchaban en las filas mambisas, y otros trataban de subsistir dentro del medio colonial hostil, los «californianos» aprovecharon la situación para establecerse y desarrollar sus actividades económicas. [...] El arribo de los comerciantes procedentes de California y el inicio del comercio chino en la Isla, posibilitó un relativo florecimiento económico que sentó las bases para la creación de la organización e infraestructura social de su comunidad, especialmente en el barrio chino habanero.**

del oro», se ocuparon principalmente en las zonas mineras de California, aunque también se dedicaron a labores agrícolas y a la construcción de vías férreas. Pero a finales del XIX, estos inmigrantes fueron víctimas de una brutal y encarnizada lucha para lograr su expulsión de San Francisco.

José Martí, quien era entonces corresponsal en Nueva York del diario caraqueño *La Opinión Nacional*, describe la magnitud que alcanzaron los hechos:

Allá a lo lejos la gran ciudad de San Francisco ha sido teatro de la más extraña lucha. De viejo viene siendo entre los chinos endebles y sumisos que hacen varias y buenas labores a ruin precio y los inmigrantes europeos que han menester de trigo y licores, y telas costosas y de familias, por lo que no pueden hacer a precio ruin las labores en que, en lo barato y en lo hábil, les aventaja el chino. Al fin, fue llevado al Congreso el problema arduo. Al fin el Congreso ha decidido que cese la inmigración china en San Francisco. Ya no podrán venir, como venían, a modo de rebaño, y a millaradas, los hombrecillos de ojos almendrados, rostro huesudo y lampiño, y larga trenza. [...] En vano dijo un senador que la nación que hacía gala de llamar a todos los hombres a su seno, no podía, sin que causase asombro cerrar sus puertas y negar sus campos a toda una raza respetuosa, útil y pacífica. En vano dijo un economista que el Congreso de una nación, hecho a amparar los derechos de los nacionales, no podía privarlos del derecho de comprar barato, y en mercado libre, el trabajo que necesitan para sus industrias. En vano imponentes grupos en la alta y baja Cámara decían que prohibir la entrada de hombre alguno, y de un pueblo entero de hombres a esta tierra, era como rasgar con daga la Constitución generosa de este pueblo, que permite a todos los hombres el ejercicio libre y libre empleo de sí. En vano toda la prensa del Este tenía a mal que en provecho de los inmigrantes de Europa, ambiciosos y voraces se compeliere a emplear trabajo caro a los fabricantes del Oeste, y se cerrase la entrada del país a los inmigrantes de Asia. Era el duelo mortal de una Ciudad contra una raza. Por mantener la esclavitud de los negros hizo una guerra el Sur. Pues por lograr la expulsión de los chinos, hubiera hecho una guerra el Oeste.<sup>20</sup>

Esta corriente antichina reflejó descarnadamente los ánimos racistas establecidos «como categoría de la política estatal» norteamericana.<sup>21</sup> Pero además estimuló la adopción de medidas de un marcado carácter económico y político,

pues la formación de la legislación antichina guardaba relación directa con el desarrollo del movimiento obrero en los Estados Unidos. En aquella época los obreros norteamericanos consideraban a los chinos como los principales culpables del empeoramiento de su situación, circunstancia que les permitió a los círculos gobernantes estadounidenses ir resolviendo el «problema chino» en un sentido ventajoso para sí.<sup>22</sup>

Las leyes antichinas promulgadas por el gobierno de los Estados Unidos, constituyeron un importante recurso para desviar la atención del movimiento obrero norteamericano en cuanto a las verdaderas causas de su situación, excitando los sentimientos racistas y xenófobos. Los chinos, que a pesar de no constituir en aquel tiempo una fuerza de trabajo especializada, habían podido «desempeñar un determinado papel en el desarrollo de la economía capitalista norteamericana», comenzaron a ser desalojados de los principales sectores económicos de los Estados Unidos.<sup>23</sup>

A propósito de lo expresado, Martí nos ilustra el panorama cuando describe el funeral del chino Li-In-Du en Nueva York:

Y Li-In-Du [...] se empleó en traficar en cosas de su tierra, que es, con lavar ropa y servir de comer, en lo que por acá permiten a los chinos ocuparse. Porque si se ocupan en minas o en ferrocarriles, como a fieras los persiguen, los echan de sus cabañas a balazos y los queman vivos.<sup>24</sup>

Estos acontecimientos ocasionaron cambios en la estructura ocupacional de los chinos, que se vieron obligados a concentrar sus actividades en ciertas zonas representativas de la marginación sociorracista conocidas como *chinatowns*.

La legislación antichina y las agresiones racistas perpetradas contra estos inmigrantes en Norteamérica, fueron la causa de una notable reducción de esa población en el país; los chinos con posibilidades económicas para hacerlo emigraron de los Estados Unidos.

Después de 1860 comenzaron a llegar a Cuba muchos chinos que se habían establecido en California durante los años de la fiebre del oro y que ahora se alejaban de allí a causa de los motines racistas que tenían lugar. Disponían de ciertos recursos económicos y venían vía México y

Nueva Orleans. Sobre esta inmigración no disponemos de datos numéricos, pues la Aduana los registraba por el último puerto de salida. Fueron en particular numerosos en la década de 1865-1875, pero es evidente que continuaron llegando aun después. El análisis demográfico [...] permite suponer que fueron unos 5 000 hasta 1875.<sup>25</sup>

La presencia de los «californianos» —como los llamara Juan Pérez de la Riva— tuvo una especial significación para el futuro de la comunidad china de Cuba. Los que llegaron desde California eran en su mayoría comerciantes que ya contaban con determinados capitales. Este nuevo tipo de inmigrantes encontró en Cuba un terreno apropiado para la inversión. Además, tras la iniciativa de «ayudar al paisano», utilizaron una fuerza de trabajo laboriosa y altamente rentable: los antiguos culíes liberados.

Mientras muchos de los chinos que habían venido por el sistema de contrato luchaban en las filas mambisas, y otros trataban de subsistir dentro del medio colonial hostil, los «californianos» aprovecharon la situación para establecerse y desarrollar sus actividades económicas. En marzo de 1870 se abre la primera casa importadora de productos asiáticos, con un capital de cincuenta mil pesos, propiedad de los banqueros Lay Weng, Yong Shan y Lam Tong.<sup>26</sup> A partir de ese año se inició un desarrollo del comercio chino a lo largo de la Isla, de tal magnitud, que Antonio Chuffat en su libro *Apunte histórico de los chinos en Cuba* comenta:

Los chinos adelantaban a pasos agigantados. A la terminación de la guerra, tomaban nueva importancia; las comparaciones llegaban a la altura de que muchos cubanos decían «quién fuera chino». En comparación eran los chinos mejor tratados que los cubanos. Eran extranjeros como los españoles y con eso bastaba.<sup>27</sup>

Pero este «tratamiento» no se les dio a todos los chinos por igual, sino a los que integraron las clases pudientes: la pequeña y mediana burguesía comercial importadora y financiera china en ciernes. Los chinos explotados continuaron con su mismo *status* económico.

Los californianos introdujeron en Cuba otras «actividades» como medio de explotación. Organizaron el juego (Chi Fa o charada, el Ku Pai, el Si Lo, el Mahjong), abrieron casas de prostitución e introdujeron la droga.<sup>28</sup>

En cuanto a la población china en Cuba, el padrón de 1872 registra solo 32 hembras, de las cuales 2 eran contratadas y traídas directamente de China.

Las 30 restantes figuran como libres, lo cual hace suponer que llegaron vía California. Algunas pueden haber sido familiares de los chinos adinerados que ya empezaban a venir del norte, pero las más eran infelices prostitutas, en cuya importación y tráfico San Francisco se había hecho una especialidad.<sup>29</sup>

De esta forma —utilizando palabras del propio Pérez de la Riva—, los chinos «californianos» fueron desmoralizando la tradición de los culíes.<sup>30</sup>

## Una institución tradicional: las sociedades

Tanto en el período colonial como en la pseudorrepublica, los chinos fueron víctimas de la discriminación sociorracista, al igual que los negros y mulatos. Esto condicionó la necesidad de concentrarse en determinadas áreas y barrios. De ellos, el asentamiento de La Habana fue, sin dudas, el más importante y su significación trascendió las fronteras nacionales para figurar entre los más notables de Latinoamérica.

El arribo de los comerciantes procedentes de California y el inicio del comercio chino en la Isla, posibilitó un relativo florecimiento económico que sentó las bases para la creación de la organización e infraestructura social de su comunidad, especialmente en el barrio chino habanero.

Sin embargo, desde que existieron en Cuba grupos de inmigrantes chinos en condiciones de actuar con relativa independencia —antiguos culíes ya liberados y los primeros contingentes que llegaron libremente a partir de 1860—, aparecen los intentos por hallar una respuesta defensiva a la difícil situación que les deparaba la sociedad colonial. Una de ellas fue la de reconstruir determinadas instituciones tradicionales de notable antigüedad en la historia de China: las sociedades secretas.

A finales de los años 60 del siglo pasado, surgen en La Habana las primeras asociaciones, y con ellas, el inicio del proceso de reconstrucción de esa tradición, que luego se extendería por toda la Isla, transformando su carácter esotérico y readaptando algunas de las funciones originarias.

Las sociedades representan una de las áreas más peculiares para el estudio de la vida de los inmigrantes, en tanto conforman un entramado complejo de relaciones intrasociales que excede el nivel del endogrupo para articular al conjunto de toda la comunidad china, y es en ellas donde la etnicidad se expresa de manera más inteligible.

El constituir ámbitos propios de interacción, las convertía en áreas vedadas a «dos de afuera». Entre los aspectos en donde esto se hace más evidente es en los códigos de comunicación (verbales o no). Los endogrupos, dentro de su organización, solo utilizaban el idioma materno, por lo que se realizaban esfuerzos colectivos para que la descendencia considerada como «legítima» no perdiera la lengua. De ahí la fundación de escuelas en las que se enseñaba el chino y el español, hasta convertir el bilingüismo en un rasgo característico de ese tipo de descendencia. Es decir, que la función de formación cultural de los descendientes no se dejaba, en estos casos, en manos de la familia, sino que se asumía colectivamente, canalizada a través de las asociaciones, lo que implica una forma de fortalecimiento de los lazos de solidaridad étnica.

Pero a pesar de haber contribuido notablemente al mantenimiento de la identidad de los grupos chinos, algunos de los aspectos ideológicos y valorativos que en ellas se sustentaban facilitaron en cierta medida la aceleración del proceso de asimilación étnica chino-

cubana, debido a la inevitable interacción dentro de los distintos ámbitos de relaciones interculturales, que fueron modificando los patrones originarios en los contextos sociales comunes, como veremos más adelante.

A partir de las primeras asociaciones, este tipo de institución proliferó dentro del barrio chino y en las demás provincias del país. La primera mitad del siglo xx sería su período de mayor auge.

## Características generales de las asociaciones

Los estudios realizados a partir de 1975 acerca de las distintas asociaciones, han demostrado que no existen diferencias sustanciales en lo referente a su organización, estructura y vida social, al menos en las primeras décadas de este siglo. Las sociedades se estructuran a partir de una figura principal que denominan presidente. Según algunos informantes, el resto de los cargos tradicionales han sido los de secretario y tesorero. Era común que estos tres cargos tuvieran un sustituto, es decir, un vicepresidente, un vicesecretario y un vicetesorero. Las asociaciones de mayor membresía acostumbraban a nombrar un primer y segundo vicepresidente.<sup>31</sup>

En el orden económico, las sociedades dependían de un sistema de cuotas que abonaban sus miembros. Otro recurso importante eran las donaciones que brindaban los socios de mayor solvencia. De esta forma se recaudaba el presupuesto anual de la institución para sus actividades y mantenimiento.

Las donaciones y los cargos directivos eran dos aspectos muy vinculados entre sí. Cuando una sociedad preparaba sus actividades, se recurría en gran medida a los donativos, los que tenían indirectamente un carácter competitivo entre los miembros de más nivel económico. Mientras mayor fuera el donativo que aportara un socio, más prestigio ganaba entre los asociados, al punto de que la sociedad se honraba de contar con este tipo de personas. Entonces era casi infalible la elección del mismo para integrar la directiva.<sup>32</sup>

Las donaciones eran representativas muestras de poder y competencia por el prestigio personal de ciertos asociados. Fue frecuente que este tipo de miembro permaneciera en la directiva. En cada período de elecciones —en algunas sociedades se realizaban anualmente; en otras, cada dos años— se le reelegía para uno u otro cargo. Esto constituyó una característica general de todas las asociaciones: el control de las directivas —y por tanto de la institución— era ejercido por los miembros de mayores posibilidades económicas. De ahí que las sociedades se convirtieran en un reflejo de la estratificación socioclasista que caracterizó no solo al barrio chino sino a toda la sociedad global durante la República neocolonial.

En general, las asociaciones tenían carácter independiente, o sea, no estaban sujetas a relaciones de dependencia ni de trato obligatorio con las demás. Puede darse el caso (y existen ejemplos aislados) de cierto establecimiento de relaciones con fines

específicos; pero sin que esto implique la pérdida de su condición como sociedades autónomas.

Otro rasgo característico de estas membresías fue el de celebrar las fiestas tradicionales y ciertas efemérides, lo cual significaba un elemento importante de solidaridad e identificación colectiva. En un principio las sociedades celebraban solo sus festividades de acuerdo con la tradición; por ejemplo, la del Año Nuevo Lunar (hoy conocida en China como Fiesta de la Primavera) y el día Qingming (día de los difuntos), entre las más importantes. Por otra parte, las fechas que reclamaban motivo de celebración eran, en primer lugar, el día del nacimiento del ancestro al cual veneraba la membresía y el aniversario de la construcción del edificio sede. En el siglo xx, las sociedades incorporan otras celebraciones como el Año Nuevo (según el calendario gregoriano), el triunfo de la República China de 1911, y posteriormente el de la República Popular China de 1949 y también el triunfo de la Revolución cubana, entre otras. También se acostumbraba organizar competencias deportivas en las que participaban los miembros más jóvenes.

En relación con el inmueble, fue frecuente que se ordenara su construcción de acuerdo con las posibilidades económicas de cada sociedad. Las que contaban con mayores recursos, construyeron generalmente edificaciones de tres plantas. La planta baja se concebía con fines comerciales. Por su acceso a la calle, este espacio se habilitaba con establecimientos para la venta de ciertos productos chinos u ofertas gastronómicas y de servicios que realizaban los propios asociados. También podía ser alquilado a otros paisanos con fines similares. La planta intermedia se destinaba a las actividades institucionales. Su distribución espacial contemplaba un amplio salón de reuniones (*tong*), cocina y otras habitaciones para oficinas, almacén, baños, etc. La tercera planta contenía una serie de habitaciones para el alojamiento gratuito de los asociados. Este era un beneficio que las instituciones brindaban a los miembros que venían del interior del país, o que por falta de recursos no disponían aún de vivienda. La estancia podía ser transitoria o de cierta permanencia según el caso. Hubo sociedades menos solventes que contaron con edificaciones de dos plantas; y las más pobres solo tenían una, destinada a sus actividades sociales.

## Tipología de las asociaciones

El elemento tipificador para establecer una tipología de estas sociedades lo constituye el nexo de afiliación, es decir, los argumentos que justifican —a veces de manera peculiar— el interés de agruparse. Desde este punto de vista, se pueden clasificar en los tipos siguientes:

**Sociedades clánicas.** Reproducen en Cuba un tipo de institución tradicional basada en los lazos de parentesco: la organización clánica por vía patrilineal,

característica del poblamiento de las comunidades aldeanas de China. En ellas, sus miembros se dicen descendientes de un antepasado común (generalmente personajes de la antigua historia china), al cual le atribuyen la fundación del clan y se sienten ligados por el apellido paterno (nexo de afiliación).

Los miembros de una misma generación se identifican como «hermanos»; los de generaciones diferentes, se denominan «tíos» y «sobrinos» o «abuelos» y «nietos», según sean las diferencias de edades, con comportamiento igual para ambos sexos. De ahí su carácter exógamo: los miembros, siendo descendientes de un mismo antepasado, no deben casarse entre sí.

En su gran mayoría, las sociedades clánicas —también llamadas patronímicas, familiares o por apellido— se crean en Cuba durante los primeros veinticinco años de este siglo y representaron la categoría más significativa de institución tradicional para la vida de los inmigrantes, tema al que volveremos más adelante.

**Sociedades de distrito o regionalistas.** Este modelo de organización es muy antiguo y está basado en instituciones que datan de la dinastía Ming (1368-1644). Al parecer, las primeras *huigan* o sociedades de distrito en América, fueron creadas en San Francisco, Estados Unidos, por el año 1851. Estas fueron dos asociaciones que congregaron a los chinos de las regiones de Sam Yap y Sze Yap.<sup>33</sup> También se les conoció como «compañías», y ya en la década de 1870 llegaban a seis.

Agruparon a individuos procedentes de una misma región del sur de China y principalmente de distritos de la ciudad de Cantón. El nexo de afiliación se representa por el lugar de procedencia de sus asociados. Fieles al clan, la religión y la localidad, los inmigrantes procedentes de un mismo lugar se reunían para facilitar su protección y apoyo económico.

En Cuba existieron varias asociaciones de este tipo, a las que también se les ha llamado territoriales. Sin embargo, el nombre de sociedad de distrito, y mejor aún, el de sociedad regionalista, empleado por ellos, parece mucho más apropiado en tanto refleja con mayor exactitud el sentimiento de pertenencia y el carácter de distinción regional que ostentaban los endogrupos. La sociedad del distrito de Kow Kong y la Regionalista Chung Shan, son dos fieles modelos de este tipo de organización, las que se han mantenido vigentes hasta nuestro días, como también lo fuera en su tiempo la Unión Saichiu del distrito de Nan Jai, entre otras ya desaparecidas.

**Sociedades corporativas o gremiales.** Agruparon a comerciantes cuya comunidad de intereses estaba centrada en un mismo ramo de la actividad económica. En lo esencial representaron el espíritu de proteccionismo contra la competencia, no solo de los nacionales del país y de otros comerciantes extranjeros asentados, sino también entre sus paisanos, lo cual era normado por medio de reglamentos. Mediante ellas se

realizaban grandes compras a los almacenes mayoristas por las que los comerciantes al detalle obtenían buenos descuentos que permitían la venta por debajo de los precios generalmente establecidos. Algunas llegaron a mantener contactos con casas exportadoras en China y Hong Kong y de otros países como los Estados Unidos, donde existían sucursales en las comunidades chinas de New York y San Francisco. Entre las más sobresalientes pueden citarse la Wah Tin Yi Kuan Con Hui (Asociación de lavanderías chinas) que agrupó en su membresía a más de 250 «trenes» de lavado.

**Sociedades secretas.** Durante la segunda mitad del siglo XIX, aparece en Cuba la sociedad Chee Kung Tong. Para algunos autores, esta organización tuvo su origen en China «durante el siglo XVIII, como un organismo que lucharía contra el gobierno de Manchuria».<sup>34</sup> Para otros, la Chee Kung Tong constituyó una confederación de sociedades secretas.

Estas [se refiere a las sociedades secretas], los *tongs*, también tuvieron gran importancia. La palabra *tong* significa «salón de reuniones», pero pronto adquiriría connotaciones negativas, haciéndose con muy mala fama; aunque en principio solo eran sociedades fraternales fundadas para la mutua protección, muchas veces atraían a gentes de muy baja condición social que se opusieron a las organizaciones patrocinadas por los comerciantes. Las primeras sociedades secretas chinas de los Estados Unidos procedían de las Tríadas, o Sociedad del Cielo,<sup>35</sup> muy extendidas en el sur de China y que provocaron bastantes conflictos antidinásticos. Al emigrar muchos de sus miembros en los años cincuenta, fundaron logias en California y luego en otros lugares del país, formando más tarde una confederación llamada Chee Kung Tong; tenían grandes intereses en los negocios ilegales que florecían en esa sociedad eminentemente masculina, como el opio, el juego o la prostitución. La rivalidad entre estas asociaciones fue muy fuerte en los años 70, y las guerras y asesinatos entre los *tongs* pronto se hicieron célebres.<sup>36</sup>

Si en China muchas de las antiguas sociedades secretas ya habían degenerado en organizaciones delictivas,<sup>37</sup> es lógico que dentro de un medio tan agresivo para ellos como fue la sociedad norteamericana de la época, reconstruyeran sus viejas instituciones y pugnarán entre sí por el control del mercado del delito, como vía rápida de acumulación de capital, de lo cual ya tenían experiencias anteriores en su país de origen.<sup>38</sup>

¿Sería entonces la confederación Chee Kung Tong resultado de acciones apaciguadoras entre las sociedades secretas —convertidas en grupos gangsteriles—, para demostrar que la unidad era más beneficiosa para sus «negocios» que los enfrentamientos? Aún no se sabe. Pero su tenebrosa historia —al menos en el continente americano— da pruebas de que sus verdaderas intenciones se encaminaron a la expansión del área de operaciones ilícitas y al control de las comunidades de inmigrantes —tanto dentro como fuera de los Estados Unidos—, sobre todo en lo que respecta al comercio.

Por las fuentes consultadas, es fácil suponer que la confederación Chee Kung Tong creada en San Francisco

se propuso la ramificación hacia otros asentamientos como parte de una estrategia para ampliar «ciertos negocios». Veamos lo que apunta el investigador mexicano José Luis Trueba Lara sobre lo ocurrido en el estado norteño de Sonora.

Las compañías enganchadoras [de mano de obra], controladas por las mafias chinas, idearon el sistema de introducir chinos de contrabando a Estados Unidos desde territorio mexicano. Uno de esos importantes centros de acción de «polleros» chinos funcionaba en el mineral de Cananea. Allá llegó en 1903 el chino Won Lan Sing, procedente de San Francisco y fundó la Chee Kung Tong. La población cananense ignoró durante mucho tiempo que una de las principales actividades que se encubría detrás de la «iglesia china», como se conocía el local de la Chee Kung Tong, era la del contrabando de sus connacionales, que operaba en contubernio con contrabandistas mexicanos y oficiales norteamericanos. Las operaciones se iniciaban en los puertos del Pacífico, luego, los «polleros» viajaban con los chinos a Cananea, donde los recién llegados recibían las instrucciones finales en inglés sobre qué hacer y decir en los Estados Unidos, acto seguido el contrabandista cruzaba con ellos en algún punto de la frontera. Toda esta operación se realizaba por un costo de cien a doscientos dólares.<sup>39</sup>

Si históricamente, la base social fundamental de las sociedades secretas habían sido los elementos desclasados y de los sectores más precarios de la sociedad china tradicional, la Chee Kung Tong en América se convirtió, gracias a la rápida acumulación de capital proveniente de sus negocios ilegales, en una fuerza económica cuya membresía contó con un gran número de propietarios de establecimientos comerciales y de la pequeña industria, al punto de oponerse a las organizaciones que patrocinaban los comerciantes, penetrarlas —conjuntamente con las Cámaras de Comercio chinas—, y lograr imponerse como grupos de poder.<sup>40</sup>

Con el advenimiento de la República China de 1911, el partido nacionalista Kuo Ming Tang no tardó en organizar las filiales de las comunidades chinas en el exterior, donde paulatinamente sumaba un mayor número de adeptos. Hubo casos de miembros del partido en filiales de ultramar, que fueron designados desde China como voceros oficiales de la colonia y representantes ante los gobiernos en esos países.<sup>41</sup>

A medida que tomaban fuerza, las filiales del Kuo Ming Tang desarrollaban su estrategia política para lograr el control de las instituciones, desplazando de esta forma a la Chee Kung Tong. Los violentos enfrentamientos dieron lugar a una guerra entre ambas facciones que se conoció como «guerra de *tong*», y en los Estados Unidos, México y Cuba provocó la intervención de las autoridades oficiales y la deportación de algunos chinos.

Los primeros miembros de la Chee Kung Tong deben haber llegado a Cuba con la inmigración de California, lo que coincide con la introducción del juego, la prostitución y la droga. Las luchas intestinas por el control de las actividades ilícitas, y posteriormente sus enfrentamientos con el Kuo Ming Tang, hicieron que la comunidad china habanera también tuviera su «leyenda

negra», aunque periodistas como Arturo Ramírez trataran de restarle importancia:

Este barrio tuvo su leyenda negra, sostenida más que por la realidad, por las películas de episodios y de aventuras venidas de Hollywood, que tenían por escenario el barrio chino de San Francisco o de New York, y por tema las terribles luchas de los tongs. A este respecto fidedignos informantes de la colonia nos dicen que el Chinatown habanero no fue nunca hermético, misterioso, peligroso ni «sensacional». Que hubo, sí, en una época, luchas interiores entre verdaderos raqueteros chinos, por el control del juego y del opio, con la complicidad de autoridades cubanas; pero que desde hace más de veinte años [el artículo es de 1948], tras un violento estallido de esa lucha —el asesinato de una figura de la colonia que provocó un ruidoso proceso y una depuración de responsabilidades entre las autoridades—, el barrio chino no tiene más vicio ni más actividad delictuosa que la que es promedial en cualquier comunidad humana, de cualquier raza. A esa «limpieza» han contribuido poderosamente las campañas de profilaxis social de la prensa china de La Habana, la enérgica actuación de las autoridades chinas diplomáticas y consulares, la cada vez más creciente incorporación de la colonia a la corriente de progreso de la nación de origen y la cada día más intensa comunidad con las gentes del país.<sup>42</sup>

La dimensión que alcanzaron los hechos impulsó a un proceso de depuración dentro de la comunidad —apoyado por las autoridades diplomáticas del Kuo Ming Tang—, lo cual, al parecer, tuvo una incidencia directa en la posterior desaparición de la sociedad Chee Kung Tong. En 1946, la sociedad se legaliza bajo el nombre de Min Chih Tang, en representación del Partido Demócrata chino, de tendencia nacionalista. Sin embargo, el proceso de decantación no culminará realmente hasta después del año 1959, cuando los miembros del grupo más reaccionario abandonan la Isla huyendo del proceso revolucionario cubano. A partir de entonces, esta asociación fue perdiendo su carácter de partido político para convertirse en una organización fraternal.

**Sociedades políticas.** Tales organizaciones reunieron a los inmigrantes de acuerdo con sus ideas políticas, por lo que constituían partidos. Junto con el Kuo Ming Tang y Min Chih Tang —a los que ya nos hemos referido—, existió una tercera tendencia que representaba a la izquierda. A partir del año 1927, los chinos del grupo más progresista en La Habana, fundaron la Alianza Protectora de Obreros y Campesinos. En sus inicios constituyó una organización secreta antimperialista, que tuvo delegaciones en otras importantes ciudades del oriente y centro de la Isla. La encabezaba, entre otros, el líder comunista de origen cantonés Huan Tao Pay, conocido como José Wong, quien a su vez se desempeñó desde 1929 como redactor y editor de su órgano oficial: el periódico mimeografiado *Gunnun Hushen* (*Grito Obrero-Campesino*), que circulaba mensualmente de manera clandestina entre los inmigrantes en toda la nación.

**En su gran mayoría, las sociedades clánicas —también llamadas patronímicas, familiares o por apellido— se crean en Cuba durante los primeros veinticinco años de este siglo y representaron la categoría más significativa de institución tradicional para la vida de los inmigrantes.**

Sin ser una organización comunista, algunos de sus líderes ingresarían al Partido Comunista de Cuba entre los años 1928 y 1929. Uno de ellos fue José Wong, quien más tarde sería asesinado por verdugos de la tiranía machadista en la cárcel del Castillo del Príncipe, el 13 de agosto de 1930.<sup>43</sup>

Posteriormente, inspirada en las revoluciones china y cubana, surgió en 1959 la Alianza Nueva Democracia China en Cuba que, en asamblea convocada en febrero de 1960, aprobó la fundación de la Milicia Popular China, Brigada «José Wong», para la defensa de la Revolución cubana, como continuadora de los mambises chinos que habían luchado en las contiendas del siglo XIX por la independencia de la Isla.<sup>44</sup>

El 10 de octubre de ese propio año, la Brigada «José Wong» —con Pedro Eng al frente de casi cuarenta milicianos chinos— participó en la intervención de la sede del Kuo Ming Tang y de su periódico *Man Sen Yat Po*. Ese día, por primera vez en Cuba, ondeó la bandera roja de la República Popular China junto a la cubana, izada por Rufino Alay, segundo jefe de la brigada.

A pesar de su corta vida, la Brigada «José Wong» desarrolló acciones notables, entre ellas, la de combatir la corrupción existente en el barrio chino, sobre todo la relacionada con la droga, la prostitución y el juego ilícito. Sus miembros, luego de cumplir distintas misiones y cursar estudios en la Escuela de Milicia, integraron los batallones 128 y 133 de las Milicias Nacionales Revolucionarias. Posteriormente, estos batallones formaron parte del Ministerio de Interior, y los milicianos chinos pasaron, en su mayoría, a las filas de la Policía Nacional Revolucionaria.

Por su parte, la Alianza Nueva Democracia China en Cuba, convertida en Alianza Socialista China de Cuba, mantiene hoy su vigencia, radicada en la sede donde antiguamente lo hiciera el partido nacionalista Kuo Ming Tang.

**Sociedades artísticas.** Se dedicaron principalmente a la práctica de la música o del teatro, en su modalidad de ópera cantonesa. También las horas radiales y noticieros chinos, que se transmitían por algunas emisoras habaneras, fueron animados por sus agrupaciones musicales. Las sociedades Kuoc Sen, Kuoc Kong y Kuan Tih Lock, constituyeron compañías de ópera, mientras el Chung Wah Yin Lock Kou Se (Club Cultural de Música China), contó con una orquesta y una compañía de ópera denominada Chung Wah (nombre de China según la fonética cantonesa), y fue la

primera compañía operática fundada con descendientes cubanos.

Aunque dentro de sus objetivos no se contemplaba la docencia sistemática para el aprendizaje de las artes, hicieron una notable contribución en la formación de actores y músicos y en la promoción de las tradiciones artísticas más representativas de su cultura originaria.

**Sociedades deportivas.** En lo fundamental, cultivaron la práctica del deporte y, muy especialmente, el entrenamiento psico-físico de *wushu* (artes marciales), conocido en occidente con el nombre de *kung fu*. La desaparecida sociedad Hai Yut Wui, fue un ejemplo de este tipo de organización.

Ubicada en el centro del barrio chino de La Habana, la sociedad Hai Yut Wui tuvo significación en la historia y desarrollo ulterior de las artes marciales en Cuba.<sup>45</sup> Aunque en otros tipos de asociaciones algunos miembros conocían y practicaban *wushu*, la sociedad de cultura física Hai Yut Wui fue una institución especializada en la práctica de este antiguo arte marcial.

También existieron sociedades dedicadas a la práctica del baloncesto, como la sociedad Jon Jen y la Hoi Kuan. Hubo una institución que se registró como sociedad deportiva y que constituyó el lugar de esparcimiento de la burguesía china de la Isla, fuertemente penetrada por la influencia norteamericana: el Chinese Beach Club, fundado en 1954.

**Sociedad nacional.** Como se verá más adelante, desde 1867 se citan intentos de los inmigrantes chinos por constituir un tipo de organización nacional. Las primeras sociedades fundadas en Cuba, al parecer, tenían esa finalidad. Sin embargo, no es hasta el 9 de mayo de 1893 que se crea en La Habana una organización que comenzó el proceso de integración de los inmigrantes en la capital, y posteriormente fue extendiéndose al resto del país y consiguiendo sus propósitos. Con el nombre de Casino Chung Wah, esta institución se dio a la tarea de unificar a los paisanos chinos, independientemente de cualquier otro tipo de afiliación, para lo cual se crearon ramificaciones en las distintas provincias donde existían asentamientos chinos. El nexo de afiliación se basa en el origen chino del asociado, por lo que representa una sociedad de tipo nacional.

Durante la República neocolonial, la institución estuvo largo tiempo controlada por los elementos del Kuo Ming Tang. En 1954 se construyó el edificio en el que se encuentra su sede actual. Las cuatro plantas de

dicha edificación fueron distribuidas de la siguiente manera: la planta baja la ocupaba la sucursal del Banco de China, la segunda y tercera plantas se solían alquilar como oficinas de trabajo para profesionales (abogados, contadores, corredores de aduana, etc.); y en la cuarta planta sesionaba el Casino Chung Wah o Palacio de la Colonia China, como también se le conoció. En tres de los cubículos de esta planta radicaba el Consulado del Kuo Ming Tang. Los reglamentos de esa época estipulaban que la persona acreditada como cónsul era, por derecho, presidente de la institución, lo que no deja dudas del estricto control que ejercía ese partido en las comunidades de ultramar.

En 1960 se produjo la intervención del Casino, en la que tomaron parte los milicianos de la Brigada «José Wong». Desde entonces a la actualidad, el Casino Chung Wah es la institución que representa a los residentes chinos y sus descendientes en Cuba. Entre sus méritos más sobresalientes están los esfuerzos por lograr la integración de los inmigrantes, y a la vez, su incorporación institucional dentro de la sociedad cubana contemporánea; además de su cooperación sistemática con las instituciones culturales cubanas en las tareas de rescate y preservación de las tradiciones más significativas de la cultura de los inmigrantes chinos en el país.

De todo el conjunto de asociaciones, un reducido número ha llegado a nuestros días. No obstante, gracias a ellas, se han podido estudiar las especificidades y características principales de la totalidad. Además del Casino Chung Wah, en La Habana existen las siguientes:

#### *Políticas*

- Alianza Socialista China de Cuba
- Ming Chi Tang

#### *Regionalistas*

- Asociación Kow Kong
- Sociedad Regionalista Chung Shan

#### *Clánicas*

- Yi Fung Toy Tong (apellido Yi)
- On Ten Tong (apellidos Bu, León, Cheng y Hung o Eng)
- Wong Kon Ja Tong (apellido Wong)
- Long Sai Li (apellido Li)
- Lung Con Cun Sol (apellidos Lau, Kuan, Chiong y Chiu)
- Chi Tack Tong (apellidos Eng, Chao, Choi, Yun y Chiong)
- Sue Yuen Tong (apellidos Lui, Kong y Fong)
- Chang Weng Chung Tong (apellido Chang)

Tal como se aprecia, de la pequeña muestra de asociaciones vigentes, las del tipo clánico son las más numerosas. Ello se debe en gran medida a la

preponderancia de las formas tradicionales de organización en el medio de los inmigrantes, las cuales tuvieron una notable significación en el proceso de asimilación étnica chino-cubano.

## **El clan: ¿factor desintegrador?**

Como se había mencionado antes, a mediados del siglo XIX, exactamente en la década de 1860, surgieron en La Habana las primeras sociedades chinas.

Las sociedades Kit Yi Tong (1867) y la Hen Yi Tong (1868)<sup>46</sup> surgen en el panorama habanero como resultado de este empeño, cuya misión principal fue la de agrupar a todos los chinos que por entonces se encontraban en la capital. Poco después apareció la asociación Yi Seng Tong (1868), creada por los inmigrantes del grupo lingüístico Jakka (o Ketsza).

Respecto a la creación de esta última, resulta interesante el comentario del descendiente de chino Antonio Chuffat, cuando en su libro *Apunte histórico de los chinos en Cuba*, aclara que «los chinos Ja Ka, jamás han sido amigos ni lo serán de los chinos Ponti, dado que el Ja Ka se considera extranjero en su país».<sup>47</sup>

Esto merece una reflexión. Al decir de algunos autores «los chinos en el extranjero representan en alto grado una etnia uniforme y unida, que es, a pesar de estar separados por mares y fronteras un pueblo con una población y cultura común».<sup>48</sup> En otro capítulo de su libro Chuffat desmiente esta opinión:

Existía la creencia de que todos los asiáticos [léase chinos] son homogéneos; suponiéndoles partícipes de una misma causa, de una sola idea y de un mismo pensamiento. Es la existencia del error, porque ningún chino entiende a otro chino cuando es de distinta región. Los chinos cuando no se entienden ni se comprenden entonces apelan al recurso de los miles de signos para realizar cualquier operación. [...] De ahí, el poco amor que se tienen porque consideran que aquel no es su paisano no es su hermano, y se tratan como si fueran extranjeros.<sup>49</sup>

Parece lógico, porque China entraña un complejo mosaico etnolingüístico en el cual la escritura de caracteres a la que se refiere Chuffat constituyó, durante la época imperial, patrimonio de una minoría de eruditos-funcionarios y aristócratas. Así, «el lenguaje escrito chino, más que una puerta abierta por la cual pudiera el campesinado de China llegar a la verdad y a la luz, era una pesada barrera que se oponía a todo ascenso social [...]».<sup>50</sup>

De ahí puede inferirse que muy pocos de los chinos que se encontraban en Cuba en el siglo XIX pudieran dominar la escritura. La lengua oral, con las diferencias dialectales entre regiones, resultaba un instrumento de comunicación solo para un determinado grupo, teniendo en cuenta la diversidad étnica y regional de los inmigrantes. Esta dificultad, a la que también debieron sumarse antiguas rivalidades étnicas, representaba un factor disociador de la unidad. Por tanto, puede presuponerse que los principios organizativos y

estructurales de estas primeras asociaciones resultaron insuficientes como alternativa de la aspiración unificadora.

El culto al ancestro Kuan Kong, al que algunos consideraron como protector de la guerra, otros, del comercio y la riqueza, pero que en Cuba asumió la protección de todos los inmigrantes, fue el principal factor ideológico para la unión de los miembros en las primeras cofradías. Sin embargo, los cambios que se producen a partir de la última década del siglo XIX, hacen pensar que estos lazos ideológicos no fueron tan fuertes. En ese período se disolvieron muchas de las sociedades existentes y aparecieron otras que modificaron las anteriores estructuras, los fundamentos organizativos y el propio nexo de afiliación de sus cofrades. Se dio paso a la creación de sociedades que trataron de reproducir, en suelo cubano, un tipo de institución tradicional basada en el clan, rasgo peculiar de la organización social en las comunidades campesinas de China, que procuró la prolongada conservación y funcionamiento activo de las células sociales fundamentadas en los lazos de parentesco.

Esta antigua institución constituyó la fuente de un género de organización que los chinos llamaron *chung chu, chu* y también *chia chu*.<sup>51</sup> El nexo de afiliación de estas sociedades lo representa el apellido paterno. Su basamento ideológico estuvo en la sucesión acerca de los lazos familiares que relacionaban a sus miembros. El «primer antepasado» —generalmente personaje histórico al que se atribuía por tradición la fundación del clan en China— se convirtió en el símbolo de unidad dentro de la asociación, y su veneración fue desplazando al culto de Kuan Kong hasta convertirse en el principio ideológico fundamental. La representación de los lazos de parentesco como base segura y fidedigna para la consolidación del grupo social, fue el punto de partida para la creación de la categoría más significativa de las organizaciones de inmigrantes chinos en Cuba: las sociedades de clanes.

En la primera mitad del siglo XX se produjo un auge notable de este tipo de asociación, lo que concuerda con una nueva oleada de inmigrantes, la cual estuvo estimulada principalmente por lazos de parentesco. Los inmigrantes se dirigían hacia aquellos lugares donde ya se habían establecido sus familiares, lo que garantizaba condiciones más favorables para su inserción en el nuevo lugar.

Este tipo de sociedad no solo ha existido en Cuba. Un rasgo característico es la tendencia al arreglo de relaciones entre asociaciones de un mismo apellido en los diferentes países donde se asientan, lo que ha dado origen a las organizaciones internacionales de clanes. Un ejemplo característico lo constituye la sociedad Lung Con Cun Sol, que representa a los apellidos Lao, Kuan, Chiong y Chiu. Estas asociaciones aparecen en el Nuevo Mundo por los años 70 del siglo pasado. Al iniciarse la década de 1950 ya casi alcanzaban el medio centenar. La sociedad Lung Con Cun Sol de Cuba fue fundada en

1900, y constituyó la primera organización de este tipo en la Isla.

En 1956 fue creada la Organización Panamericana de Sociedades Lung Con Cun Sol, que contó muy pronto con su propio órgano de prensa: *Lung Con Chikan*. Al poco tiempo, surgió la idea de celebrar congresos periódicos en los que participaran las sociedades de América, Asia y Oceanía.

En agosto de 1958, el Congreso de sociedades Lung Con Cun Sol sesionó en La Habana, y contó con representantes de los Estados Unidos, Canadá, México, Perú, Singapur, Hong Kong, Australia y más de veinte filiales regionales. En el Congreso se debatieron cuestiones como el fortalecimiento de relaciones con los inmigrantes radicados en países asiáticos; la creación de una asociación panasiática, y sobre esa base, la fundación de la organización mundial, que posteriormente fue constituida con sede en Hong Kong.

En uno de los documentos oficiales de la sociedad Lung Con Cun Sol, se fundamenta el criterio que ha servido como basamento ideológico para la creación de estas organizaciones de clanes a partir de los lazos de parentesco:

¿Qué es lo que más se valora en el mundo? La vida. Y, ¿qué es lo que más dolor le da al hombre? La fortuna. Pero los esfuerzos de una sola persona son insuficientes para defender su vida y su fortuna. Por esta razón él está obligado a utilizar, para este fin, la fuerza del colectivo. Así surge el pensamiento sobre la organización de la sociedad. En la aurora de la historia, las personas no tenían ciudades ni instrumentos para la autodefensa; ellos no poseían organizaciones de tipo social. Pero gradualmente el número de la población creció, y el peligro de cataclismos y de amenazas por parte de los vecinos les obligó a pensar sobre los medios de defensa. Con este objetivo surgió el clan. La sociedad y el clan, he aquí los instrumentos de defensa de la vida y la fortuna del ser humano.<sup>52</sup>

La organización clánica era de fuerte arraigo entre los inmigrantes. Eso significó una oportunidad complementaria para la unión en defensa de sus intereses. En aquellos países del sudeste asiático donde ha existido una correlación numérica de inmigrantes chinos de ambos sexos, las condiciones para el funcionamiento del *chung chu* han sido palpables. Pero, ¿cómo se comportó en el caso cubano?

## Familia, mestizaje, asimilación

En general, la inmigración china hacia Cuba se caracterizó por su alto índice de masculinidad, notable en todos los censos posteriores a la presencia de chinos en la Isla. El de 1953, refleja la cifra más alta de mujeres oriundas de ese país asiático y solo alcanza un 4,09 % del total de la población china. Esto trajo como consecuencia la necesaria aparición de matrimonios mixtos y de una descendencia mestiza mayoritaria. Por ejemplo, en el siglo XIX, los culíes, una vez liberados, fueron víctimas de la discriminación del régimen

**Las relaciones familiares que llevaron al desarraigo de la descendencia mestiza respecto a la cultura de sus antecesores paternos, se convirtieron en un factor acelerador del proceso de asimilación [...] hoy puede hablarse de una comunidad chinocubana, o quizás más exactamente, de una comunidad cubana de origen chino, que trasciende incluso, desde el punto de vista territorial, las fronteras nacionales.**

colonial. Para ellos la opción de formar pareja podía darse solamente con mujeres de igual condición social: negras y mulatas.

De los inmigrantes que llegaron de California, algunos vinieron con familia constituida con mujer china o, debido a su solvencia económica, convenían el envío de muchachas jóvenes desde China con fines matrimoniales. Otros se unieron con mujeres cubanas.

Durante el siglo xx, los chinos que vinieron siguiendo a sus parientes y motivados por el auge que iba adquiriendo la comunidad en Cuba, una vez asentados formaron matrimonios mixtos con negras, mulatas y blancas. También, en muchos casos, tuvieron la posibilidad de esposarse con hijas de matrimonios chinos, nacidas en Cuba.

En la descendencia se observan dos tipos: los hijos de padre chino con mujer china o hija de matrimonio chino; y los mestizos de madre cubana (negra, mulata o blanca). Esta diferencia se hizo muy marcada dentro de la vida de la comunidad. En el primer caso, los descendientes eran instruidos según las normas y tradiciones de la cultura de sus antecesores. Participaban en las sociedades y en toda la vida institucional. El rasgo distintivo de esta descendencia lo constituye el bilingüismo. En la práctica, los descendientes mestizos estaban limitados porque no eran considerados chinos «legítimos».

Como hemos visto, los matrimonios mixtos en Cuba fueron una necesidad condicionada por las características de la inmigración. A su vez procrearon una descendencia mestiza que fue generalmente desarraigada de la cultura de sus antecesores paternos. En China, la antigua práctica de la endogamia, no solo étnica sino también racial hasta el nivel clánico, siempre había censurado la realización de matrimonios mixtos. Al parecer esta costumbre, modificada en la Isla, tuvo su repercusión en los hijos mestizos. Desde otro punto de vista, los descendientes mestizos fueron en su mayoría hijos de chinos pobres o de simples empleados, que se unían con mujeres cubanas de su misma condición social. Quizás la idea del aislamiento de la población china residente en Cuba obedeció a la política que el Kuo Ming Tang, durante su gobierno en China, había seguido en otras comunidades de inmigrantes, por ejemplo, la de los Estados Unidos.<sup>53</sup> La política del aislamiento que se difundía bajo el pretexto de la conservación de la lengua, las tradiciones

y la idiosincrasia, estaba encaminada sobre todo a impedir la asimilación. «La conservación de las viejas tradiciones ofrece a las capas burguesas de los emigrados chinos la posibilidad de mantener su influencia en la comunidad [...]».<sup>54</sup> Y eso facilitaba a las élites dominantes que ejercían el control en los asentamientos, su labor de intensificar la explotación de los trabajadores chinos. Así, el gobierno del Kuo Ming Tang en China, que contó siempre con estos elementos burgueses, mantenía el control político sobre las comunidades chinas en ultramar.<sup>55</sup>

De esto pudiera inferirse que los descendientes mestizos tuvieron también en su contra el peligro de constituir, para las élites chinas, un importante factor de asimilación. Esta peculiaridad en la relación inmigrante-descendencia se convirtió en el principal impedimento para el desarrollo de las asociaciones de clanes. La interrupción de la libre inmigración marcó el camino de su decadencia, con el consiguiente resquebrajamiento de su organización social, debido a la preponderancia de las formas sociales de relaciones tradicionales en el medio de los inmigrantes.

La integración en forma vertical mediante la correlación generacional descendiente-antepasado, constituyó el primer requisito para el mantenimiento estructural de la comunidad-clan en China. Sin embargo, en el caso de los inmigrantes chinos de Cuba, estas sociedades se crearon como organización de integración horizontal, que unieron principalmente a los miembros de una misma generación.

La imposibilidad de autorreproducción hizo que las sociedades clánicas no pudieran existir en la forma tradicional conocida en China o en otras comunidades del Sudeste Asiático, como Tailandia, Cambodia o Singapur. La sociedad envejecía en la medida que lo hacían sus miembros, y moría con ellos. En nuestros días, estas instituciones están en proceso de extinción; las pocas que han logrado sobrevivir lo han hecho modificando los principios esenciales sobre los que fueron creadas.

Las organizaciones del tipo *chung chu*, que enfrentaron en Cuba la tarea de una peculiar consolidación infrachina, se convirtieron al mismo tiempo en un factor de desintegración interregional, debido al predominio entre los inmigrantes del clan de auto-identificación en contra de una organización de tipo

nacional, de lo cual puede inferirse que el proceso formativo de la nación china no estaba concluido aún a principios del siglo xx, ya que el gran auge de estas instituciones se produce a partir de la libre inmigración de 1920 a 1930. Por tanto, ello demuestra que el rasgo de autoconciencia étnica no podía apuntarse aún como un componente del etnos chino, todavía en formación, sino solo de la comunidad de origen étnico.

Las relaciones familiares que llevaron al desarraigo de la descendencia mestiza respecto a la cultura de sus antecesores paternos, se convirtieron en un factor acelerador del proceso de asimilación, atendiendo a características específicas determinantes en la propia formación de su conciencia social.

### ¿Chinocubanos?

Debido al propio carácter patriarcal de la organización clánica en China y la división del trabajo por sexos, la educación de los hijos era generalmente orientada desde el seno materno. En el caso de los matrimonios mixtos en Cuba, la práctica de esta costumbre condicionó que los elementos culturales predominantes en la formación de la descendencia no fueran precisamente chinos, debido al activo papel de la madre endógena.

Citemos un ejemplo conocido: el pintor cubano Wifredo Lam. Algunos especialistas insisten en plantear ciertas influencias asiáticas en su pintura, con lo cual no vamos a discrepar. Pero lo que sí es evidente en su obra, es el reflejo de la apropiación que ha hecho el artista del universo cultural de marcado antecedente africano, como herencia de sus antepasados maternos.

Es un hecho que hoy puede hablarse de una comunidad chinocubana, o quizás más exactamente, de una comunidad cubana de origen chino, que trasciende incluso, desde el punto de vista territorial, las fronteras nacionales.

Actualmente en los Estados Unidos, país en el que existen al menos dos asentamientos chinos de importancia continental —San Francisco y Nueva York—, se organiza en la Florida «la comunidad chinocubana del condado de Dade». <sup>56</sup> Eso demuestra una diferenciación cualitativa de esa descendencia, una autoconciencia y una cultura diferente en tanto diferentes han sido los componentes que la integran.

El símbolo de marginación sociorracista que representó el barrio chino como asentamiento de estos inmigrantes en La Habana, borró sus fronteras y se fue transformando con los cambios socioeconómicos posteriores a 1959. La interacción y adaptación de los chinos y sus descendientes al contexto social del país, produjo inevitablemente un contrapunteo entre lo propio y lo ajeno, que fue manifestando gradaciones, en la medida que operó el proceso de negación dialéctica a través del tránsito generacional, en que la

descendencia desempeña el doble papel de continuadores de tradiciones heredadas, y a la vez de portadores de nuevas formas de cultura que, originadas dentro del propio desarrollo social, perfilan cualitativamente una identidad cubana.

### Notas

1. Juan Pérez de la Riva, «Los culíes chinos y los comienzos de la inmigración contratada en Cuba (1844-1847)», en: Pedro Deschamps Chapeaux y Juan Pérez de la Riva, *Contribución a la historia de la gente sin historia*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1974: 128 y ss.
2. «Inmigración de asiáticos en esta isla, principalmente para los trabajos de la industria agrícola», en: *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, La Habana: 1851: 184.
3. *Ibid.*: 185.
4. *Ibid.*: 183-9.
5. Como hombre legalmente libre, el chino no podía venderse, por tanto, lo que se vendía era su contrato.
6. Julio Le Riverend, *Historia de la nación cubana*, La Habana: Editorial Historia de la Nación Cubana, 1952; t. 4: 194.
7. Manuel Moreno Fraginals, «Aportes culturales y deculturación», en: Manuel Moreno Fraginals, rel., *Africa en América Latina*, México, D.F.: UNESCO/Siglo XXI Editores, 1977: 15. (Serie «El mundo en América Latina».)
8. *Ibid.*: 15-6.
9. Juan Pérez de la Riva, ob. cit.: 115.
10. Juan Pérez de la Riva, «Demografía de los culíes chinos en Cuba (1853-1874)», en: *El barracón y otros ensayos*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975: 479.
11. Moreno Fraginals, ob. cit.: 13-33.
12. Véase Jean Chesneaux, *Movimientos campesinos en China (1840-1949)*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1978.
13. Juan Pérez de la Riva, «El viaje a Cuba de los culíes chinos», en: Pedro Deschamps Chapeaux y Juan Pérez de la Riva, ob. cit.: 195.
14. Véase Juan Pérez de la Riva, «Demografía...», loc. cit.: 480.
15. Sobre la participación de los chinos en las guerras de liberación, consúltase la obra de Juan Jiménez Pastrana, *Los chinos en la historia de Cuba (1847-1930)*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1983.
16. Véase Juan Pérez de la Riva, «El chinito Pablo. Los primeros chinos que se liberaron», en: Pedro Deschamps Chapeaux y Juan Pérez de la Riva, ob. cit.: 233-49.
17. *Idem.*
18. Juan Luis Martín, *De dónde vinieron los chinos a Cuba*, La Habana: Atalaya, 1939: 12.
19. En pocos años aparecen los primeros establecimientos comerciales. Ya por el año 1859, hay noticias de la apertura de una fonda china en la esquina de Zanja y Rayo, cuya clientela eran los obreros de los despalillos y almacenes tabacaleros de la zona. En el mismo año es abierto el primer establecimiento chino dedicado al comercio de víveres, ubicado en la Calzada del Monte. Véase Juan Luis Martín, ob. cit.: 13.

20. José Martí, *Obras completas*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975; t. 9: 281-2.
21. A. Borísova, «Los chinos en EE. UU.», *Problemas del extremo oriente*, (3), Moscú, Instituto para los Problemas del Extremo Oriente, Academia de Ciencias de la URSS, 1984: 221.
22. Idem.
23. Idem.
24. José Martí, ob. cit.; t. 19: 77.
25. Juan Pérez de la Riva, «Demografía...», loc. cit.: 470.
26. Antonio Chuffat Latour, *Apunte histórico de los chinos en Cuba*, La Habana: Molina y Cía., 1927: 32.
27. *Ibid.*: 86 y ss.
28. En febrero de 1878, se produjo la apertura de una casa en Galiano No. 116, en La Habana, dedicada a la importación de opio y de los utensilios para su consumo, bajo el nombre de Han Tay Lon y Cía. (Antonio Chuffat Latour, ob. cit.: 70.)
29. Juan Pérez de la Riva, «Demografía...», loc. cit.: 483-4.
30. Véase Manuel Pereira, «Chinatown» [entrevista a Juan Pérez de la Riva], *Cuba Internacional*, La Habana, enero, 1970: 57.
31. Jorge Chao Chiu, secretario de idioma español del Casino Chung Wah. Entrevista realizada en La Habana, el 6 de octubre de 1984.
32. Idem.
33. H. M. Lai, «Chinese», en: *Harvard Encyclopedia of American Ethnic Groups*, Londres, 1980: 221-2.
34. Véase José Luis Trueba Lara, «La guerra de Tongs», *El Tejabán*, Hermosillo, Sonora, México, (2), febrero, 1990: 71.
35. Se refiere a la *huidan* Tiandihui o Sociedad del Cielo y de la Tierra, conocida también como La Tríada. Si bien es cierto que históricamente esta organización tuvo una notable participación en numerosas rebeliones agrarias y movimientos antidinásticos, degeneró después en una «mafia» que, con sede en Hong Kong, opera en muchos países del mundo. Al parecer, fue fundada en China a partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Véase Jean Chesneaux, «Las sociedades secretas chinas en la época moderna: ensayo de historia social», *Estudios Orientales*, México, 3(2), 1968: 105-23. También del mismo autor, *Les sociétés secrètes en Chine aux XIXème et XXème siècles*, París, 1965.
36. Juan Hung Hui, *Chinos en América*, Madrid: Editorial Mafre, 1992: 55.
37. Jean Chesneaux, «Las sociedades secretas chinas en la época moderna...», ob. cit.: 118.
38. *Ibid.*: 119-22.
39. José Luis Trueba Lara, «Los chinos en Sonora. Una historia olvidada», ob. cit.: 19.
40. José Luis Trueba Lara, «La guerra de Tongs», ob. cit.: 71-2.
41. *Ibid.*: 73.
42. Arturo Ramírez, «La colonia china y su barrio», *Carteles*, La Habana, 6 de febrero de 1948: 28-9.
43. Sobre José Wong, véase Juan Jiménez Pastrana, ob. cit.: 144 y ss. También Baldomero Alvarez Ríos, «José Wong: símbolo de la amistad cubano-china», *Amistad* (publicación de la Asociación de Amistad Cubano-China), La Habana, Colección Verde Olivo, 1992: 9-19.
44. La Brigada «José Wong» fue presentada oficialmente el 1º de octubre de 1960, en el acto por el 11º Aniversario de la República Popular China, celebrado en Zanja entre Galiano y Rayo. Sobre la fundación de la milicia china, véase Pedro Eng, *Síntesis histórica de la Milicia Popular China Brigada «José Wong» en Cuba. 1959-1961*, Ciudad de La Habana, 1995, [ejemplar mecanografiado]; además, Roberto de los Reyes Gavilán, «La milicia china, heredera de los culíes mambises», *Tribuna de La Habana*, domingo 29 de mayo de 1994: 3-4.
45. Fue el maestro Rufino Alay Chang quien, a principios de 1960, inició en esta disciplina a los cubanos que más tarde serían fundadores de la Escuela Cubana de Kárate-do, recibió su formación en la sociedad Hai Yut Wui con el maestro Wong Kei a partir de 1932.
46. Antonio Chuffat Latour, ob. cit.: 18-9.
47. Idem.
48. Fitzstherald, citado por M. V. Kriukov, «Las sociedades clánicas de los inmigrantes chinos en Cuba en la primera mitad del siglo XX», en: *Etnografía Soviética*, Moscú, (2), 1977. [En ruso].
49. Antonio Chuffat Latour, ob. cit.: 94.
50. John F. Fairbank, en: Frank Schirmann y Orville Schell, *China imperial. La decadencia de la última dinastía y los orígenes de la China moderna: siglos XVIII y XIX*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1980: 99-100.
51. El *chung chu*, tiene una traducción aproximada como «género puro o pureza de una etnia»; de donde *chu* representa «género, raza». Por su parte *chia chu*, significa «familiar». Según la escritura fonética oficial para el idioma chino (pequinés), estos términos se escribirían *zhong zu*, *zu* y *jia zu*. (Cortesía de Alfonso Chao Chiu, actual presidente del Casino Chung Wah.)
52. Reglamento de la Asociación Lung Con Cun Sol. [En chino]
53. A. Borísova, «Los chinos en EE.UU.», ob. cit.: 223.
54. Idem.
55. En Cuba, el control político de la comunidad se realizaba a través de las distintas sociedades (filiales) que el Kuo Ming Tang tuvo por toda la Isla. Las directivas de estas asociaciones eran generalmente controladas por los chinos de mayor nivel económico. Estos elementos del Kuo Ming Tang que podían pertenecer a otros tipos de sociedades, también ejercían en ellas su influencia.
56. Véase *El Nuevo Herald*, Miami, 5 de marzo de 1994: 1b, 4b.